Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 112 /2019

Asunción, 12 de febrero de 2019

Señores:
PRINTEC S.A.
General Santos N° 468 - Asunción
Teléf.: 021 452-757/8
RUC: 80018668-0
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2018 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 352.351.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 460 de fecha 07 de febrero de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional N° 16/2018 **"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS",** llevado a cabo en fecha 20 de diciembre de 2018.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. **(presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del contrato por ambas partes).**

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ynbert
Dir...

Fanny Arevalo
12/02/19.

Nota UOC N° 111 /2019

Asunción, 12 de febrero de 2019

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
22 de setiembre N° 585 e/ Azara - 2° piso
Teléf.: 021 206 176/7
RUC: 80013316-1
Presente

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2018 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 352.351.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 460 de fecha 07 de febrero de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación Pública Nacional N° 16/2018 **"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS",** llevado a cabo en fecha 20 de diciembre de 2018.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. **(presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del contrato por ambas partes).**

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director

12/02/2019
12:29h

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 110 /2019

Asunción, 12 / de febrero de 2019

Señores:
SHIROSAWA COMPANY SAIC
Juliana Insfrán N° 4045 C/ Choferes del Chaco
Teléf.: 021 600 168/9
RUC: 80009767-0
Presente

REF.: REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2018 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 352.351.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 460 de fecha 07 de febrero de 2019, han sido adjudicadas las empresas OFFICE COMPU S.A. y PRINTEC S.A., en relación al llamado Licitación Pública Nacional N° 16/2018 **"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS"**, llevado a cabo en fecha 20 de diciembre de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Shirosawa Co. S.A.I.C.
GABRIELA SILVEIRA
Recepción
Div. Kyocera
12/02/19 - 15:27

Nota UOC N° 109 /2019

Asunción, 12 de febrero de 2019

Señores:
DATA SYSTEMS SAECA
Perú 1055 c/ Artigas
Teléf.: 021 213 347/8
RUC: 80013889-9
Presente

REF.: REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2018 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS" ID N° 352.351.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 460 de fecha 07 de febrero de 2019, han sido adjudicadas las empresas OFFICE COMPU S.A. y PRINTEC S.A., en relación al llamado Licitación Pública Nacional N° 16/2018 **"ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS"**, llevado a cabo en fecha 20 de diciembre de 2018.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Gustavo Marecos Lambert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Laura Capli
12/02/19.

datasystems SAECA